

## Unidad de Investigación presenta en Radio YSUES Proyecto Editorial



Licda. Odaly Sánchez Arias y Licda. Evelin Gutiérrez, de la Unidad de Investigación de esta Facultad

**Por Gerardo Guillén**

**L**as Licenciadas Odaly Sánchez Arias y Evelin Gutiérrez, de la Unidad de Investigación de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, fueron entrevistadas en el programa Opinión Universitaria de Radio YSUES, donde presentaron el proyecto editorial: Aequus.

Las investigadoras mostraron su satisfacción luego que el proyecto recibió la aprobación de la Junta Directiva de esta Facultad, a propuesta del Lic. José Reinerio Carranza, Decano de esta Facultad.

“Con la creación de la editorial se fomenta la producción académica en la comunidad educativa de la Facultad y se proyecta a posicionarla como un referente en los temas de Ciencias Jurídicas y las Relaciones Internacionales”, informó el equipo de Investigación. El que la Facultad tenga su propio sello editorial facilita la divulgación y publicación de textos académicos-científicos, y a la vez brinda la oportunidad a los estudiantes de adquirirlos a costos más accesibles a sus posibilidades. La propuesta de la creación de Aequus Editorial fue presentada y aprobada por Junta Directiva en sesión ordinaria del 21 de abril. Próximamente se hará una presentación general de la editorial y las primeras tres obras editadas y publicadas por la misma.

## Decano preside Audiencia de Simulación de estudiantes



Dr. Saúl Morales, Lic. José Reinerio Carranza, Decano de esta Facultad y Dr. Gilberto Ramírez

**Por Gerardo Guillén**

**C**on la finalidad de conocer cómo están estructurados los procesos en materia Civil, Mercantil, Laboral, Familiar y Penal, estudiantes del Curso Teoría General del Proceso de la Licenciatura en Ciencias Jurídicas realizaron una Audiencia de Simulación.

El Lic. José Reinerio Carranza, Decano de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, manifestó “que en estos eventos se pretende que el estudiante aprenda haciendo, a partir de conocer diversas estructuras de los procesos y así aplicarlos a casos concretos en su estadía como estudiante y en su vida profesional, logrando la cualificación de la academia”.

Para el Dr. Gilberto Ramírez Melara, quien imparte la materia Teoría General del Proceso, lo que se busca es preparar los futuros abogados a fin de que sean exitosos.

“Esta es una actividad eminentemente académica, para lo cual hemos desarrollado una Simulación de Audiencia preparatoria que forma parte del proceso civil y mercantil, para que los estudiantes conozcan de qué forma se desarrolla, cómo se fijan los objetos del debate y cómo se sanan los planteamientos de las demandas”, informó el Dr. Ramírez.





### **DIRECTORIO**

Ing. Mario Roberto Nieto Lovo  
**RECTOR**

Msc. Ana María Glower de Alvarado  
**Vicerrectora Académica**

Msc. Óscar Noé Navarrete  
**Vicerrector Administrativo**

### **JUNTA DIRECTIVA**

Lic. José Reinerio Carranza  
**Decano**

Lic. Donald Sosa Presa  
**Vicedecano**

Lic. Francisco Alberto Granados  
**Secretario**

### **Representantes de Docentes**

Lic. Jesús Ernesto Peña  
Lic. Óscar Javier Portillo

*Propietarios*

Licda. Diana del Carmen Merino  
Lic. Marvin Humberto Flores

*Suplentes*

### **Representantes de Profesionales no Docentes**

Lic. Miguel Ángel Flores  
Lic. Jaime Gomes Martínez

### **Representantes Estudiantiles**

Br. Dinora Beatriz Callejas  
Br. Eliana Marcela Vides

*Propietarios*

Br. Ana Beatriz Ramos  
Br. Martha Yesenia Cortez

*Suplentes*

### **DIRECTORES DE ESCUELA**

Dra. Evelyn Farfán

*Directora de Escuela de Ciencias Jurídicas*

Licda. Yaqueline Rodas

*Directora de Escuela de Relaciones Internacionales*

### **JEFES DE DEPARTAMENTO**

Dr. Armando Antonio Serrano

*Derecho Penal*

Lic. Jorge Alonso Beltrán

*Derecho Privado y Procesal*

Msc. Hugo Pineda

*Derecho Público*

### **JEFES DE UNIDAD**

Licda. Digna Contreras

*Unidad de Docencia y Desarrollo Curricular*

Msc. Luis Ayala Figueroa

*Unidad de Investigación*

Lic. Reynaldo Chávez

*Proyección Social*

Dr. Reynaldo González

*Unidad de Estudios de Posgrado*

Msc. Juan José Castro

*Socorro Jurídico*

Ing. Danny Gutiérrez

*Administración Académica*

Alejandrina Martínez Meza

*Jefa de Biblioteca*

Serafin López Chicas

*Servicios Generales*

Ing. René Mauricio Mejía

*Cultura*

Lic. Gerardo Guillén

*Comunicaciones*



Jurisprudencia UES  
www.jurisprudencia.ues.edu.sv

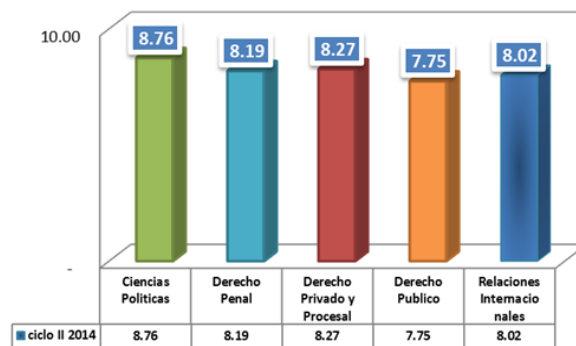
Decanato: 2525-8665, 2511-2111 Ext. 2101

Comunicaciones: Ext 6546  
Secretaría: Ext 2102

Diseño: Lic. Gerardo Guillén  
Conmutador:  
2225-1500

El Comité Local de Autoevaluación CLA, presentó al Comité Técnico Asesor y a Junta Directiva de esta Facultad, los resultados globales de la evaluación del personal académico del ciclo II 2014; esto con el objetivo de informar y para que se tomen en cuenta valoraciones y recomendaciones realizadas por el CLA, con fines formativos, que permitan fortalecer las prácticas de enseñanza e impulsar acciones que fortalezcan la calidad de la educación superior en la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales.

Promedio Global por unidad académica. ciclo II 2014



En la gráfica, se muestran los resultados globales de la Evaluación del Personal Académico del ciclo II 2014, donde participaron en el proceso: Estudiantes, docentes y jefes de unidad académica. Los instrumentos de evaluación utilizados son los siguientes: Evaluación Estudiantil, Autoevaluación del Personal Académico, Evaluación del Personal Docente al Jefe y Evaluación del Jefe al Personal Académico.

Respecto a la evaluación Docente realizada, ya se está platicando con todos los docentes para la mejora constante de la calidad académica, la cual debe estar en consonancia con los fines de la Universidad, para lo cual cada docente de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales está asumiendo con responsabilidad el reto.

## **Apoderados en el proceso Civil de Audiencia de Simulación**



## **UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

### **CONVOCATORIA NACIONAL INGRESO UNIVERSITARIO AÑO 2016**

**Mayor Información en: <https://www.academica.ues.edu.sv/ingreso2016>**

Todo interesado en participar en el Proceso de Ingreso Universitario 2016, en el período comprendido del 27 de abril al 30 de septiembre de 2015, deberá cancelar \$10.00 en la agencia del Banco Agrícola que corresponde a la Sede Universitaria donde desea estudiar, detalladas a continuación:

SEDE CENTRAL	SEDE SANTA ANA	SEDE SAN MIGUEL	SEDE SAN VICENTE
<ul style="list-style-type: none"> <li>Agencia Clínicas Médicas</li> <li>Agencia San Luis</li> <li>Agencia Castillo Venturoso</li> <li>Agencia Merliot</li> <li>Agencia Santa Tecla</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Agencia Colón</li> <li>Agencia Santa Ana (Centro)</li> <li>Agencia Metapán</li> <li>Agencia Ahuachapán</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Agencia San Miguel</li> <li>Agencia Usulután</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Agencia Cojutepeque</li> <li>Agencia Ilobasco</li> <li>Agencia San Vicente</li> <li>Agencia Zacatecoluca</li> </ul>

Utilizando el navegador Web Mozilla Firefox 20.0 o superior, deberá realizar los siguientes pasos:

PASO	DESCRIPCIÓN	DIRECCIÓN ELECTRÓNICA	FECHAS
1	Inscripción en línea para participar en el proceso de Ingreso UES - 2016	<a href="https://www.academica.ues.edu.sv/ingreso2016">https://www.academica.ues.edu.sv/ingreso2016</a>	Del 28 de abril al 2 de octubre de 2015
2	Realizar Prueba de Aptitudes		
3	Seleccionar carrera		
4	Inscripción al Curso de Refuerzo Académico en línea	<a href="https://aulacn.ues.edu.sv/">https://aulacn.ues.edu.sv/</a>	a) Período de inducción: Del 28 abril al 16 mayo de 2015 b) Desarrollo del curso: Del 18 mayo al 16 octubre de 2015

**Nota:** En la página web podrá informarse sobre el procedimiento para solicitar el Ingreso por Excelencia Académica y el Ingreso por Calificación Socioeconómica del lugar de procedencia.

*"HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA"*



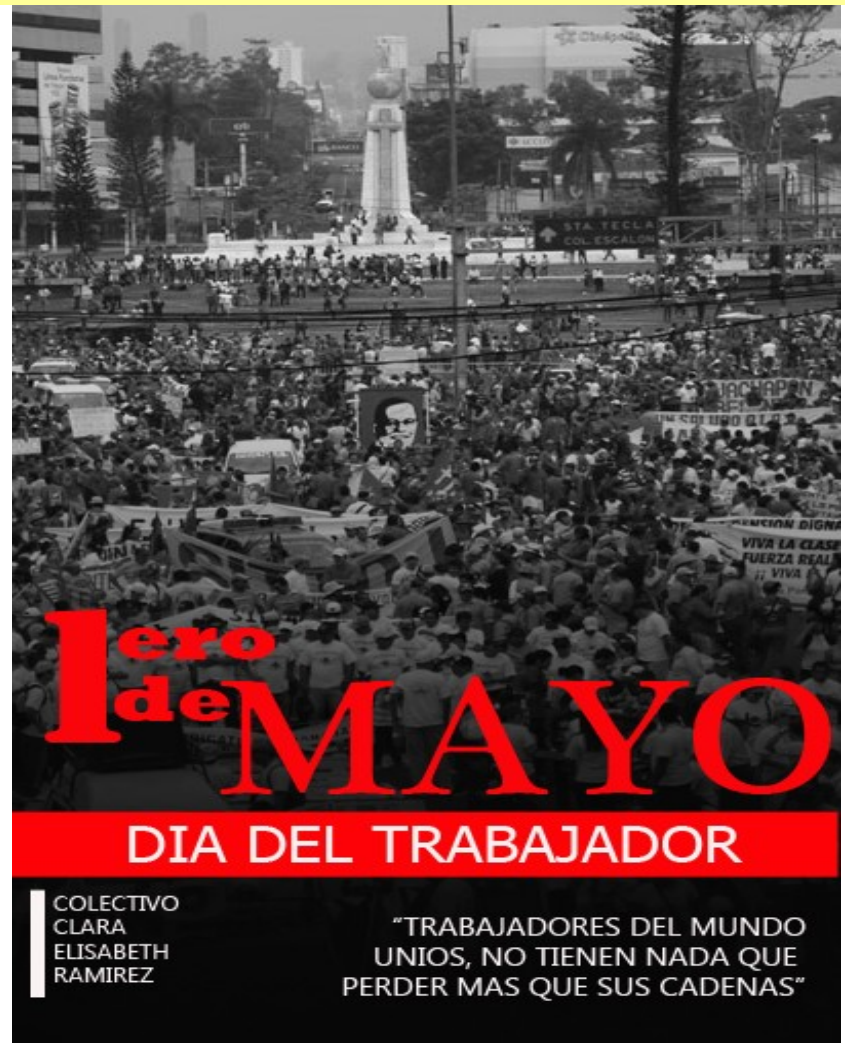


# SI NO CONOCEMOS LA HISTORIA, ESTAMOS CONDENADOS A REPETIRLA

El Primero de Mayo representa mucho más que un día de asueto nacional, la historia narra que a finales del mes de abril de 1886, obreros explotados en los Estados Unidos de América realizaron una campaña como ninguna otra en aquel entonces. El objetivo era que la jornada de trabajo fuera de ocho horas y no más de catorce, como lo era.

El Primero de Mayo de 1886, cientos de obreros y trabajadores explotados, salieron a las calles de Chicago junto a sus esposas e hijos para exigir una jornada de trabajo de ocho horas, la cual les permitiera compartir más tiempo con sus familias, con sus hijos, verlos crecer y permitirles educación. Estaba claro que la jornada de catorce horas, y en algunos casos de muchas más, evitaba que el obrero pasara en casa junto con su familia, mucho menos tener acceso a educación o formación. La lucha no sería fácil, pues el sistema mantenía su vigencia respecto de las clases explotadas, y así se manifestó cuando de forma violenta, la policía arremetió contra la manifestación, reprimiéndola y causando de baja a dos trabajadores que quedaron tendidos sobre el asfalto, terminando para ellos su anhelo de justicia.

Esto provocó que tres días después, los trabajadores salieran masivamente a las calles a manifestarse en contra de la brutal represión sufrida, luchando por un objetivo justo para todos; pero en esa ocasión la represión fue mayor, y en medio de la confusión, una bomba explotó y mató al instante unos policías, lo que desató la furia policial que dejó sin vida a ochenta y tres trabajadores. Además, dejó a su paso centenares de heridos y persiguió a dirigentes sindicales, dos de ellos fueron condenados a cadena perpetua y otro fue condenado a quince años de prisión. Otros sabían que su condena era la muerte, pero lo hicieron por sus propias manos, antes que en manos de la “justicia”, los últimos cuatro de un total de ocho fueron llevados hasta la



horca sin abandonar sus ideales y su lucha, siendo por fin ahorcados el once de noviembre de 1887.

Gracias a la lucha histórica de trabajadores y obreros, los Héroes de Chicago; la jornada se instituyó de ocho horas como actualmente se mantiene, pero aún en la actualidad los obreros, hombres y mujeres, trabajadores y trabajadoras, todos, continúan siendo explotados por un sistema que absorbe su fuerza de trabajo, que es lo único que tiene el trabajador y la trabajadora, a cambio de salarios de hambre, con los que se no se vive, sino que se sobrevive. Aún falta mucho por hacer, pero **no debemos olvidar la historia, pues estaríamos condenados a repetirla.** Por lo antes expuesto, debemos conmemorar cada Primero de Mayo, no como el día del trabajo, sino como el Día Internacional del Trabajador y la Trabajadora, y honrar así la lucha de quienes dieron su vida para tener justicia social, para que no se repita nunca más.

**¡Por los Héroes de Chicago, Nunca Más!**

***Marco Antonio Guevara García***

*Estudiante de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales  
Miembro del Movimiento Guevarista 8 de octubre MG-8*





**TE INVITAMOS A ACOMPAÑARNOS  
A LA MARCHA  
PUNTO DE REUNION  
PLAZA MINERVA  
8:00AM**

**VIERNES 1º DE MAYO**



# **1º de MAYO**

**DIA DEL TRABAJADOR**

**MG-8**

**“Los Proletarios no tienen nada que perder,  
como no sea sus cadenas, tienen en cambio  
un mundo entero que ganar”  
PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES, UNIOS!**